

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en Bachillerato</i>

<p>PROGRAMACIÓN DOCENTE DE LA MATERIA DE</p> <p>VOLUMEN</p> <p>EN BACHILLERATO DE ARTES</p>
--

La programación docente es el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada una de las áreas del currículo y en ella se concretan los objetivos, las competencias básicas, los contenidos, los diferentes elementos que componen la metodología y los criterios y los procedimientos de evaluación.

Ha sido elaborada por el departamento de Dibujo y presentada posteriormente a claustro para su aprobación. Se ha tenido en cuenta las necesidades y características del alumnado.

Incluye los siguientes aspectos contemplados en la circular de 5 de septiembre de 2015, relativa a la elaboración de la programación general anual:

1.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.	2
2.- EL PESO O CALIFICACIÓN MÁXIMA DE CADA UNO DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN CADA UNA DE LAS EVALUACIONES PREVISTAS.	10
3.- LOS INSTRUMENTOS DE EVALUCIÓN A EMPLEAR PARA OBTENER INFORMACIÓN	10
4.- PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA.	10
5.- METODOLOGIA QUE SE VA A EMPLEAR	12
6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	13
7.- ADAPTACIONES CURRICULARES	13
8.- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN	15
8.1.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en el proceso ordinario.	15
8.2.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en la prueba extraordinaria de septiembre.	17
8.3.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en la evaluación extraordinaria prevista para aquellos alumnos que como consecuencia de faltas de asistencia sea de imposible aplicación la evaluación continua.	18
9.- RECURSOS DIDÁCTICOS	18
10.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	19

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en Bachillerato</i>

1.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.
--

1ª Evaluación:

Bloque 1. “Técnicas y materiales de configuración”.

Bloque 2. “Elementos de configuración formal y espacial”

Bloque 3. “Análisis de la representación tridimensional”

2ª Evaluación:

Bloque 1. “Técnicas y materiales de configuración”.

Bloque 3. “Análisis de la representación tridimensional”

3ª Evaluación:

Bloque 1 “Técnicas y materiales de configuración”.

Bloque 3. “Análisis de la representación tridimensional”

Bloque 4. “El volumen en el proceso de diseño”

VOLUMEN: 1º DE BACHILLERATO DE ARTES.

1ª, 2ª Y 3ª EVALUACIÓN											
BLOQUE 1: TÉCNICAS Y MATERIALES DE CONFIGURACIÓN											
CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2	PONDERACIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> • Los materiales básicos de configuración tridimensional. • Sus posibilidades y limitaciones técnicas, comunicativas, funcionales y expresivas. • Estudio y experimentación. • Procedimientos de configuración tridimensional: técnicas aditivas, sustractivas, constructivas. • Procedimientos de reproducción escultórica: técnicas básicas de moldeado y vaciado. 	1.	Identificar y utilizar correctamente los materiales y herramientas básicos para la elaboración de composiciones tridimensionales estableciendo una relación lógica entre ellos y eligiendo los más adecuados a las características formales, funcionales y estéticas de la pieza a realizar.	1.1.	Identifica, almacena, conserva y prepara en condiciones óptimas de utilización, los materiales propios de su actividad.	AA	CSC	CEC	Observación		0.1666	
			1.2.	Conoce, mantiene y utiliza las herramientas y la maquinaria específicos del taller de Volumen en condiciones de seguridad e higiene.	AA	CSC		Observación		0.1666	
			1.3.	Estima consumos y calcula volúmenes para optimizar el material necesario para la realización de cada pieza.	AA	CSC		Observación		0.1666	
			1.4.	Planifica y organiza las diferentes fases de realización de una volumétrica en función de la técnica seleccionada.	AA	SIEE		Ejercicios		0.3333	
	2.	Conocer las principales técnicas de realización volumétrica, seleccionar las más adecuadas y aplicarlas con destreza y eficacia a la resolución de problemas de configuración espacial.	2.1.	Desarrolla las técnicas básicas de configuración tridimensional con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.	AA	CSC	CMCT	Ejercicios		0.3333	
			2.2.	Valora y utiliza de forma creativa, y acorde con las intenciones plásticas, las posibilidades técnicas y expresivas de los diversos materiales, acabados y tratamientos cromáticos.	AA	SIEE	CEC	Ejercicios		0.3333	
			2.3.	Explica, utilizando con propiedad la terminología específica, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.	AA	CL	CEC	Ejercicios		0.3333	
	3.	Conocer y desarrollar con destreza las técnicas básicas de reproducción escultórica.	3.1.	Desarrolla las técnicas básicas de reproducción escultórica con solvencia y en condiciones de higiene y seguridad.	AA	CMCT	CEC	Ejercicios		0.3333	

VOLUMEN: 1º DE BACHILLERATO DE ARTES.

1ª EVALUACIÓN										
BLOQUE 2: ELEMENTOS DE CONFIGURACIÓN FORMAL Y ESPACIAL										
CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2	PONDERACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Elementos del lenguaje tridimensional: plano, textura, vacío, espacio, masa, hueco, color. • Relación entre forma y estructura. La forma externa como proyección ordenada de fuerzas internas. • Dimensión, escala y proporción. El canon. • El espacio y la luz en la definición y percepción del volumen. • Composición espacial: campos de fuerza y organización de masas. • Elementos dinámicos en la composición: movimiento, ritmo, tensión, proporción, orientación, deformación. • Equilibrio físico y visual. Peso y gravedad. • Ritmos compositivos y ritmos decorativos. 	1.	Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje tridimensional manejando el lenguaje de la forma volumétrica y utilizándolo de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa u ornamental.	1.1.	Identifica los principales elementos del lenguaje visual presentes en producciones tridimensionales, ya sean estas escultóricas u objetos del entorno cotidiano.	AA	CEC		Ejercicios		0.3333
	2.	Analizar y elaborar, a través de transformaciones creativas, alternativas tridimensionales a objetos de referencia.	2.1.	Analiza los elementos formales y estructurales de objetos escultóricos sencillos y los reproduce fielmente seleccionando la técnica y el material más adecuados.	AA	CEC		Ejercicios		0.3333
	3.	Realizar composiciones creativas que evidencien la comprensión y aplicación de los fundamentos compositivos del lenguaje tridimensional.	3.1.	Realiza composiciones tridimensionales, seleccionando y utilizando equilibradamente los principales elementos del lenguaje tridimensional.	AA	CEC		Ejercicios		0.3333
			3.2.	Modifica los aspectos comunicativos de una pieza tridimensional, reelaborándola con diferentes técnicas, materiales, formatos y acabados.	AA	CEC		Ejercicios		0.3333
			3.3.	Experimenta con la iluminación y la ubicación espacial de diferentes piezas volumétricas y valora de manera argumentada la influencia que ejercen sobre la percepción de la misma.	AA	CL	CEC	Ejercicios		0.3333
			3.4.	Idea y elabora alternativas compositivas a la configuración tridimensional de un objeto o de una pieza de carácter escultórico, para dotarla de diferentes significados.	AA	CEC		Observación		0.1666

VOLUMEN: 1º DE BACHILLERATO DE ARTES.

1ª EVALUACIÓN

BLOQUE 2: ELEMENTOS DE CONFIGURACIÓN FORMAL Y ESPACIAL

CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2	PONDERACIÓN
			3.5.	Aplica las leyes de composición creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando las técnicas y materiales con precisión.	AA	CEC		Ejercicios		0.3333
	4.	Componer los elementos formales estableciendo relaciones coherentes y unificadas entre idea, forma y materia.	4.1.	Descompone un objeto o pieza de carácter escultórico en unidades elementales y las reorganiza elaborando nuevas composiciones plásticamente expresivas, equilibradas y originales.	SIEE	CEC	CMCT	Ejercicios		0.3333
	5.	Comprender la relación existente entre forma y proporción en las obras escultóricas y relacionarla con los cánones de proporción de las diferentes culturas y periodos artísticos, analizando y comparando las diferencias en cuanto a lenguaje compositivo existentes entre las realizaciones volumétricas en relieve y las exentas.	5.1.	Analiza y lee imágenes de diferentes obras de escultóricas, identificando los principales elementos compositivos y diferenciando los aspectos decorativos de los estructurales.	CL	CEC	AA	Ejercicios		0.3333

VOLUMEN: 1º DE BACHILLERATO DE ARTES.

1ª, 2ª Y 3ª EVALUACIÓN										
BLOQUE 3: ANÁLISIS DE LA REPRESENTACIÓN TRIDIMENSIONAL										
CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2	PONDERACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y su uso creativo en la ideación y realización de obra original. Relación entre los materiales y las técnicas de realización con la apariencia formal y las cualidades estéticas del objeto escultórico. La representación. Tipos de representación: <ul style="list-style-type: none"> Realismo, abstracción, síntesis, estilización. Valoración formal y comunicativa de las representaciones tridimensionales. La realidad como motivo. Análisis de formas naturales e industriales. Patrones y pautas de la naturaleza. Análisis de la obra escultórica: contextualización histórica y valoración de sus principales características, técnicas, formales y estéticas. 	1.	1. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de una obra original y composiciones de índole funcional, decorativa y ornamental.	1.1.	Describe, utilizando con propiedad, la terminología propia de la asignatura, los aspectos más notables de la configuración tridimensional de objetos de uso cotidiano y la relación que se establece entre su forma y su función.	CL	AA	CEC	Observación		0.1666
	2.	Analizar desde el punto de vista formal objetos presentes en la vida cotidiana, identificando y apreciando los aspectos más notables de su configuración y la relación que se establece entre su forma y su estructura.	2.1.	Analiza los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales sencillas y las reproduce fielmente, utilizando la técnica más adecuada.	AA	CEC		Ejercicios		0.3333
	3.	Comprender y aplicar los procesos de abstracción inherentes a toda representación, valorando las relaciones que se establecen entre la realidad y las configuraciones tridimensionales elaboradas a partir de ella.	3.1.	Identifica el grado de iconicidad de diferentes representaciones volumétricas y lo relaciona con sus funciones comunicativas.	AA	CEC		Ejercicios		0.3333
	3.2.		Genera elementos volumétricos, prescindiendo de los aspectos accidentales y plasmando sus características estructurales básicas.	AA	CEC	SIEE	Ejercicios		0.3333	
	3.3.		Idea y elabora diferentes alternativas a la representación de un objeto o de una pieza escultórica sencilla que evidencien la comprensión de los distintos grados de iconicidad de las representaciones tridimensionales.	AA	CEC	SIEE	Ejercicios		0.3333	

VOLUMEN: 1º DE BACHILLERATO DE ARTES.

1ª, 2ª Y 3ª EVALUACIÓN

BLOQUE 3: ANÁLISIS DE LA REPRESENTACIÓN TRIDIMENSIONAL

CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2	PONDERACIÓN
	4.	Crear configuraciones tridimensionales dotadas de significado en las que se establezca una relación coherente entre la imagen y su contenido.	4.1.	Utiliza los medios expresivos, las técnicas y los materiales en función del significado y los aspectos comunicativos de cada obra.	AA	CEC		Observación		0.1666
	5.	Desarrollar una actitud reflexiva y creativa en relación con las cuestiones formales y conceptuales de la cultura visual de la sociedad de la que forma parte.	5.1.	Emite juicios de valor argumentados respecto a la producción tridimensional propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad.	CL	CSC	AA	Ejercicios		0.3333

VOLUMEN: 1º DE BACHILLERATO DE ARTES.

3ª EVALUACIÓN										
BLOQUE 4: EL VOLUMEN EN EL PROCESO DE DISEÑO										
CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2	PONDERACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los condicionantes formales, funcionales, estéticos y comunicativos en la ideación y realización de objetos tridimensionales. • Estudio y valoración de los aspectos materiales, técnicos y constructivos de los productos de diseño tridimensional. • Iniciación a la metodología proyectual: Planteamiento y estructuración del problema; elaboración y selección de propuestas; y presentación del proyecto. • Materiales y técnicas básicas de realización de bocetos, modelos y maquetas. 	1.	Valorar la metodología general de proyectación, identificando y relacionando los elementos que intervienen en la configuración formal de los objetos y en su funcionalidad para resolver problemas de configuración espacial de objetos tridimensionales de forma creativa, lógica, racional y adecuando los materiales a su función estética y práctica.	1.1.	Desarrolla proyectos escultóricos sencillos en función de condicionantes y requerimientos específicos previamente determinados utilizando la metodología general de proyectación.	AA	SIEE		Ejercicios		0.3333
			1.2.	Determina las características técnicas según el tipo de producto y sus intenciones expresivas y comunicativas.	AA	CEC		Ejercicios		0.3333
			1.3.	Recopila y analiza información relacionada con los distintos aspectos del proyecto a desarrollar, para realizar propuestas creativas y realizables ante un problema de configuración tridimensional, aportando soluciones diversas y creativas ante un problema de diseño tridimensional, potenciando el desarrollo del pensamiento divergente.	AA	SIEE	CEC	Ejercicios		0.3333
			1.4.	Planifica el proceso de realización desde la primera fase de ideación hasta la elaboración de la obra final.	AA	SIEE	CEC	Ejercicios		0.3333
			1.5.	Dibuja o interpreta la información gráfica, teniendo en cuenta las características y parámetros técnicos y estéticos del producto para su posterior desarrollo.	AA	CEC	CMCT	Ejercicios		0.3333
			1.6.	Desarrolla bocetos, maquetas o modelos de prueba para visualizar la pieza tridimensional y valorar la viabilidad de su ejecución.	AA	CMCT	SIEE	Ejercicios		0.3333
			1.7.	Realiza la pieza definitiva y presenta el proyecto básico incorporando la información	AA	SIEE	CEC	Ejercicios		0.3333

VOLUMEN: 1º DE BACHILLERATO DE ARTES.

3ª EVALUACIÓN

BLOQUE 4: EL VOLUMEN EN EL PROCESO DE DISEÑO

CONTENIDOS	Nº	CRITERIO DE EVALUACIÓN	Nº EST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	C1	C2	C3	Instr 1	Instr 2	PONDERACIÓN
				gráfica y técnica.						
			1.8.	Expone y presenta con corrección los proyectos, argumentándolos y defendiéndolos en base a sus aspectos formales, funcionales, estéticos y comunicativos.	CL	SIEE	CEC	Ejercicios		0.3333
	2.	Colaborar en la realización de proyectos plásticos en grupo, valorando el trabajo en equipo como una fuente de riqueza en la creación artística.	2.1.	Planifica el trabajo, se coordina, participa activamente, respeta y valora las realizaciones del resto de los integrantes del grupo en un trabajo de equipo.	AA	SIEE	CEC	Ejercicios		0.3333

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

2.- EL PESO O CALIFICACIÓN MÁXIMA DE CADA UNO DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN CADA UNA DE LAS EVALUACIONES PREVISTAS.

El peso o la calificación máxima de cada uno de los estándares de aprendizaje de esta materia vienen especificados en la tabla anterior.

La calificación de la materia en la convocatoria final ordinaria se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas en los estándares de aprendizaje previstos para el curso. En esta materia los estándares evaluados con ejercicios tendrán un peso del 90% y los valorados con la observación un 10%. La calificación de cada evaluación será informativa, se calculará de forma proporcional a los estándares trabajados durante esa evaluación.

3.- LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN A EMPLEAR PARA OBTENER INFORMACIÓN

Los instrumentos que se han seleccionado para evaluar el grado de adquisición de cada estándar están especificados en la tabla inicial y relacionada con los estándares en cada evaluación. En esta materia utilizaremos los ejercicios y la observación.

Cuando un alumno no pueda ser evaluado con alguno de los instrumentos de evaluación previstos por motivos justificados, para calificar los estándares incluidos en estos, se procederá de la siguiente manera:

- a) En el caso de que hubiera registros o pruebas anteriores, en el mismo curso escolar, se utilizará la calificación obtenida en ellas para esos estándares.
- b) Cuando no se hubiese evaluado alguno de los estándares de aprendizaje con anterioridad en el mismo curso escolar, se determinarán los instrumentos a aplicar y se facilitará que el alumno realice una prueba que permita evaluar este estándar, siempre que sea posible.
- c) En el caso de que no sea factible valorar el grado de adquisición de un estándar de aprendizaje por ningún medio, se consignará la anotación "no calificado".

4.- PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA.

Los códigos de competencia usados en la tabla inicial son:

- 1- Competencia lingüística CL.
- 2- Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología CMCT.
- 3- Competencia digital CD.
- 4- Aprender a aprender AA.
- 5- Competencias sociales y cívicas CSC.

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

6- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEE

7- Conciencia y expresiones culturales CEC.

En la tabla se relaciona cada estándar de aprendizaje con las competencias a las que dichos estándares contribuyen de forma más directa. Con esta relación valoramos el grado de adquisición de las competencias del currículo

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS.

El ser humano, desde sus orígenes, ha sentido la necesidad de crear objetos, ya sean de carácter funcional, artístico, lúdico o religioso y siempre ha buscado y valorado en ellos un componente estético, a veces de modo intuitivo y emocional, y en otras ocasiones de forma racional y sofisticada. Pero si en algún momento de la historia del hombre el mundo de la imagen ha adquirido un papel relevante es precisamente en la sociedad contemporánea, donde se exige del individuo un conocimiento y una constante actualización del lenguaje icónico para poder mantener una comunicación ágil con el medio en el que se mueve.

A la **competencia para aprender a aprender** se contribuye en la medida en que se favorezca la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa, ya que implica la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los errores como instrumento de mejora.

Dentro del bachillerato de Artes, la materia de Volumen se ocupa del estudio específico del espacio tridimensional en el ámbito de la expresión artística, garantizando la coherencia e interrelación didáctica con los conocimientos y metodologías desarrollados por las demás materias. Asimismo, y en consonancia con la singularidad de toda actividad artística, juega un papel primordial en la formación armónica, al potenciar la producción mental de tipo divergente, mediante la cual un individuo es capaz de producir soluciones diferentes, nuevas y originales. Esta capacidad para promover respuestas múltiples ante un mismo estímulo y fomentar actitudes activas y receptivas ante la sociedad y la naturaleza impulsa el desarrollo de la creación y de la sensibilidad, fomentando el **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**.

El estudio de esta disciplina estimula y complementa la formación de la personalidad en sus diferentes niveles, ayudando a que se ejerciten los mecanismos de percepción y se desarrolle el pensamiento visual. Con ello, el alumnado enriquece su lenguaje icónico de carácter volumétrico, toma conciencia del proceso perceptivo y está capacitado para mantener una comunicación dinámica con el medio socio-cultural. Como consecuencia se fomenta la actitud estética hacia el entorno, desarrollando **conciencias sociales y cívicas**.

La creación de objetos e imágenes tridimensionales estimula el espíritu analítico y la visión sintética, al conectar el mundo de las ideas con el de las formas a través del conocimiento del lenguaje plástico y del uso de materiales, procedimientos y técnicas.

Esta materia contribuye de manera importante al desarrollo de la capacidad perceptiva de las formas volumétricas y de su espacio constituyente para la

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

interpretación plástica de la realidad tangible en un mundo meramente visual. Estimula en el estudiante una visión de la actividad artística como un medio con el cual establecer un diálogo enriquecedor con el entorno físico y con el resto de la sociedad; así pues, se constituye como un medio expresivo valioso durante el período de formación académica y, también, a lo largo de toda su vida, avivando **conciencias y expresiones culturales**.

La materia selecciona aquellos conocimientos necesarios que permiten el estudio y análisis de la forma tridimensional y de sus aplicaciones más significativas en el campo científico, industrial y artístico, centrándose para ello en el conocimiento de la génesis del volumen, el análisis de la forma, el lenguaje tridimensional y su valoración expresiva y creativa, así como los principios y técnicas de trabajo, contribuyendo a desarrollar la **competencia digital y la competencia matemática en ciencia y tecnología**.

5.- METODOLOGIA QUE SE VA A EMPLEAR

Esta asignatura taller es predominantemente práctica, ya que es mediante la realización de la obra como se consigue el conocimiento y posterior dominio de los materiales. No obstante, el alumno sólo podrá adentrarse en el campo práctico después de haber asimilado la parte teórica de cada bloque temático.

Los principios metodológicos destacables son los siguientes:

- Correspondencia con el tipo de pensamiento y nivel de capacidad de los alumnos que comienzan estos estudios.
- Para ello, se comenzará el curso con una evaluación inicial a través de ejercicios prácticos que nos puedan aportar información sobre el nivel de los alumnos, sus aptitudes creativas y sensibilidad artística. Los resultados obtenidos nos servirán como referencia para adecuar las actividades a los conocimientos previos, así como punto de partida para evaluar el proceso de aprendizaje de cada alumno.
- El Seguimiento personalizado de la evolución de cada alumno se realizará en la medida de lo posible.
- La metodología ha de facilitar el trabajo autónomo del alumno y, al mismo tiempo, estimular sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciar las técnicas de indagación e investigación.
- Se alternarán trabajos individuales con trabajos en equipo en la realización. A través del proceso creativo el alumno desarrollará y aplicará los contenidos propuestos con creatividad, a través de la reflexión y la investigación.

Además se tendrá presente:

- Seguimiento sobre la asistencia a clase y otras observaciones mediante ficha personal.
- Conceder mayor importancia a las actividades realizadas en el aula a la hora de evaluar.

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

- Realización de ejercicios prácticos para la comprensión y asimilación de los contenidos teóricos.
- Información previa a la evaluación por parte del profesor sobre:
 - Objetivos sobre los que se trabajará
 - Contenidos
 - Forma de evaluar

Todo ello con el fin de que el alumno conozca en cada momento su situación.

6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades previstas por el departamento son:

- Concurso de “Stº Tomás de Aquino”.
- Exposiciones trimestrales de trabajos de alumnos.
- Exposición final de curso en alguna sala de exposiciones de la localidad de Lorca donde se hará una muestra global de los trabajos realizados por los alumnos del bachillerato artístico. Esta actividad se ha realizado en años anteriores.
- Visitas a talleres de interés didáctico.
- Salidas al exterior con alumnos para la mejor comprensión de temas como: la luz, el color, la composición.
- Visitas a Museos y exposiciones de interés.

En cuanto a las actividades que desarrollamos los componentes del departamento:

- Preparación de clases.
- Preparación de pruebas de evaluación.
- Preparación de pruebas de recuperación.
- Investigación metodológica.
- Preparación de actividades.
- Elaboración de material didáctico específicos de cada materia.

7.- ADAPTACIONES CURRICULARES

7.1.- Actuaciones de apoyo ordinario.

Para aquellos/as alumnos/as que muestren dificultad en la adquisición de los contenidos del área se adoptarán, después de localizar las dificultades específicas, medidas de tres tipos dirigidas a la consecución de los objetivos:

a) Cuando las dificultades sean de orden procedimental o para la adquisición de contenidos conceptuales muy puntuales, mediante la adaptación de las propuestas a sus capacidades o, si es necesario, la elaboración de propuestas y tareas distintas que, partiendo de un nivel menor, vayan encaminadas a la consecución de los objetivos del área y el curso.

b) Cuando las dificultades estén producidas por una falta de base notable o una dificultad de asimilación de los contenidos, que no sean solucionables sin una

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

atención individualizada o en pequeños grupos, el Departamento organizará, según la disponibilidad horaria de sus miembros, apoyos fuera del aula, mientras el resto de sus compañeros/as realizan trabajos de profundización que no dificulten, para el alumno/a que no asiste a ellos, la adquisición de los contenidos mínimos del área y ciclo.

c) Si las dificultades necesitaran de una atención específica, un cambio de metodología y/o reducción o cambio en los contenidos, esta reelaboración se efectuará a partir de las recomendaciones del Departamento de Orientación del Centro, una vez valoradas y detectadas las dificultades concretas.

Los alumnos que se muestren interesados/as y capacitados/as para la ampliación de contenidos contarán con propuestas y trabajos de profundización que respondan a sus expectativas (esta adaptación no causa, en la mayoría de los bloques temáticos programados, dificultad alguna, ya que se prestan a la aportación personal y a las soluciones individualizadas)

7.2.- Actuaciones para el alumnado con necesidades especiales.

Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales.- En lo relativo a alumnos con necesidades educativas especiales y aquellos que tienen un gran desfase curricular, se actuará en cada caso, según las medidas que establezca el Departamento de Orientación. Realizaremos el PTI junto con el departamento de Orientación reduciendo los estándares que se consideren necesarios, se modificarán los instrumentos que se consideran inadecuados para el alumno en cuestión, la metodología se adapta a sus necesidades dentro de lo posible, se le da más tiempo en las pruebas que se realicen, etc.

7.3.- Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Los profesores debemos impulsar estrategias que permitan desarrollar actitudes de organización y planificación en nuestros alumnos con altas capacidades que también beneficiarán a los restantes miembros del grupo.

1. Atención y participación en clase:

Proponerles tomar apuntes, mejorando sus actividades y trabajando con más limpieza,

2. Desarrollo de una actitud positiva

Proponiéndoles que elaboren pequeños trabajos de investigación, elaboración de materiales o monografías etc.

3. Desarrollo actitudes de responsabilidad

Proponiéndoles el seguimiento de alumnos con más dificultades

4. Estimulo del orden y la organización

Valorándoles el orden y la organización de los materiales imprescindibles para las actividades

7.4.- Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente en el sistema educativo.

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

Las medidas encaminadas a compensar los desfases académicos en el currículo de los alumnos que se integran tardíamente al curso o se han integrado en nuestro sistema educativo provenientes de otros deben de comenzar por una evaluación global.

Los contenidos y métodos de enseñanza puedan verse modificados.

Deben de establecerse actividades de refuerzo y apoyo específicas.

Estos alumnos deben de ser evaluados de manera diferente al resto de los alumnos.

8.- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Las programaciones docentes también establecerán el mecanismo de recuperación de calificaciones negativas en los estándares, si así se decide.

8.1.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en el proceso ordinario.

La evaluación de las áreas artísticas, aunque muy cuestionadas, son necesarias, en primer lugar para evaluar el propio proceso de enseñanza, su calidad y eficacia, así como el grado de interiorización de los conceptos y procedimientos por parte del alumno, valorando así también sus esfuerzos y progresos.

Se propone una evaluación sistemática e integral, basándose en:

EVALUACIÓN INICIAL

De los intereses de cada alumno, sus motivaciones y expectativas, a través de una encuesta inicial elaborada por el departamento.

De sus actitudes artísticas. Sus capacidades a nivel procedimental, la creatividad y sensibilidad artística que demuestre en un ejercicio práctico propuesto al inicio del curso.

EVALUACIÓN CONTINUA

Por medio de ejercicios de carácter práctico, de dificultad progresiva, en los que se apliquen los contenidos programados, así como las técnicas a través de las cuales llevarlos a la práctica. De este modo se podrán evaluar tanto la asimilación de los contenidos por parte del alumno, como el empleo de las técnicas propuestas.

Cada ejercicio será entendido como proyecto, en el cual se recopilará información y se realizarán bocetos bidimensionales y tridimensionales que formarán parte de una memoria explicativa que se entregará junto al ejercicio práctico. En ella, el

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

alumno expondrá los fines expresivos de su trabajo, la idea que pretende transmitir y el cómo la ha llevado a la forma, adecuando técnicas y materiales.

En cada memoria, se podrá evaluar el nivel de creatividad y de sensibilidad artística del alumno, así como su capacidad para comunicar ideas y permitirá hacer un seguimiento del proceso creativo que este ha realizado.

Mediante la sucesión de los ejercicios, se podrá hacer un seguimiento personalizado del progreso y la evolución de cada alumno, el cual será muy útil de cara a la evaluación.

La observación directa sobre el alumno nos dará información sobre su interés por los temas propuestos, su participación y colaboración en los trabajos en grupo y la aportación de ideas y actitud ante la materia.

AUTOEVALUACIÓN

Resulta muy interesante que el alumno participe en su propio proceso de evaluación, reflexionando sobre sus posibles aciertos y errores, así como despertando una capacidad de autocrítica que le permitirá superarse y ser artífice de su propio aprendizaje.

Tanto a nivel individual, como en grupo, esta técnica permite que los alumnos, siempre desde el respeto, expongan ante los demás sus ideas acerca del trabajo de sus compañeros, permitiendo que también aprendan los unos de los otros. Exponiendo trabajos de interés, se puede llevar a la práctica la evaluación del grupo.

EVALUACIÓN FINAL

Será una recopilación de todo el proceso evaluador del curso. Siempre teniendo muy en cuenta el punto de partida de cada alumno y el progreso realizado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- 1- Limpieza
- 2- Acabado y presentación.
- 3- Ejecución conceptual (corrección y estructura)
- 4- Ejecución procedimental o técnica.
- 5- Nomenclatura, tipografía y texto.
- 6- Originalidad y creatividad.
- 7- Desarrollo de la idea.
- 8- Variedad, cantidad y extensión de los ejercicios.

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

- 9- Abstracción o síntesis.
- 10- Expresividad.
- 11- Elementos básicos de la expresión plástico-artística.
 - 11.1- Punto, línea y plano.
 - 11.2- Composición.
 - 11.3- Color.
 - 11.4- Textura.
 - 11.5- Espacio y profundidad.
 - 11.6- Encuadre proporción y escala.
 - 11.7- Contraste.
 - 11.8- Movimiento.
 - 11.9- Forma.
 - 11.10- Luz e iluminación. Modulación tonal.
 - 11.11- Volumen.

Mediante los procedimientos de evaluación ya mencionados se evaluarán y calificarán los siguientes aspectos del siguiente modo:

- La adecuada comprensión y aplicación de los conceptos tratados en los ejercicios propuestos (40%)
- La correcta aplicación de los procedimientos y técnicas en cada ejercicio práctico. (30%)
- Se valorará la creatividad y el sentido artístico del alumno demostrado en cada proyecto, en cada paso del proceso creativo seguido y en su resultado formal, como soporte de una idea (30%).

Este baremo podrá modificarse cuando la complejidad y extensión de los conceptos teóricos superen o se equiparen a los ejercicios prácticos, siendo informado el alumno con anterioridad.

8.2.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en la prueba extraordinaria de septiembre.

Consistirá en un ejercicio práctico sobre los conocimientos impartidos durante el curso o ejercicios prácticos propuestos por el profesor de la materia.

El ejercicio tendrá una duración de 1.30 horas. Se basará en construcción de maquetas con alguno de los materiales estudiados y bloque de preguntas sencillas a desarrollar sobre los contenidos de la asignatura.

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

8.3.- los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse en la evaluación extraordinaria prevista para aquellos alumnos que como consecuencia de faltas de asistencia sea de imposible aplicación la evaluación continua.

Los alumnos a los que no se les pueda aplicar la evaluación continua realizarán una prueba práctica a final de curso donde mostrarán sus conocimientos sobre los distintos bloques temáticos. Esta recuperación corresponde al mes de Junio, y se regirá por los contenidos y los criterios de evaluación ya establecidos anteriormente.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a evaluación continua, a causa de un elevado número de faltas sin justificar, tendrán derecho a examen final, aunque no trimestral. El examen final no será de contenidos mínimos, contemplará la totalidad de la materia. También tendrán que entregar todos los ejercicios realizados en cada evaluación.

9.- RECURSOS DIDÁCTICOS

No será obligatorio un libro de texto, sí recomendable. El profesor mandará a los alumnos por correo electrónico apuntes elaborados por el profesor como presentaciones y ejercicios complementarios. También se les informará de páginas web donde encontrar material adicional sobre esta materia.

El espacio dedicado a la impartición de esta materia es el aula de dibujo. La razón de este traslado es la reducción horaria que ha sufrido la materia, desapareciendo el aula específica de volumen por necesidades de espacio, quitando la posibilidad de poderla utilizar con otros grupos de la ESO, para el estudio del espacio y volumen

En lo que respecta a los materiales, en estos momentos disponemos de mesas amplias, seis caballetes de modelado y platos giratorios, estanterías metálicas para el almacenaje de trabajos.

Además, el aula cuenta con una sierra térmica para poliexpán (muy deteriorada), una sierra de marquetería, dos pistolas para adhesivo termofusible, dos alicates, y un martillo. Insuficiente, teniendo en cuenta que son 26 alumnos en primero.

En cuanto al material audiovisual, disponemos en el departamento de dos proyectores de diapositivas, un retroproyector, cuatro ordenadores portátiles y cañones respectivos, a compartir entre los miembros del departamento.

Respecto a la bibliografía, debido a la gran cantidad de disciplinas que abarcamos en el mismo departamento, contamos tan solo con el libro de Migdley: “Escultura, modelado y cerámica” y el de “Maquetas, modelos y moldes” de J. L. Navarro Lizandra, para esta materia.

Somos conscientes de las dificultades existentes, y de que los materiales no son un fin en sí mismos, sino medios de aprendizaje. Lo importantes no es tanto aprender a manejar un material, sino expresarse a través de él. Sin embargo, cuantas

<i>PGA del IES Ibáñez Martín</i>	<i>Proyecto Educativo</i>
<i>Lorca</i>	<i>Programación docente del área de Dibujo en ESO.</i>

mayores sean las posibilidades para el alumno de manipular y experimentar con los materiales, más oportunidades tendrá de expresar sus emociones y sentimientos.

10.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Es evidente, por nuestra experiencia docente, que los resultados que se obtienen no siempre dependen de la idoneidad de la programación docente, sino de otros factores entre los que destaca la actitud de los alumnos. Es frecuente el caso de obtener resultados muy diferentes en dos grupos del mismo curso a los que un mismo profesor les ha aplicado la misma programación en el mismo año. Se podrá decir que quizás no han sido tomadas las medidas adecuadas de atención a la diversidad, pero la enseñanza de nuestra materia está tan estrechamente supeditada al rendimiento de los alumnos que forzosamente tenemos que adaptarnos a la progresión de los alumnos de cada grupo, a su diversidad. No se puede avanzar si no se ha asimilado lo anterior.

Pero de todas formas es cierto que se puede valorar el ajuste de la programación y los resultados, y en este departamento se hará de la manera siguiente:

- A través de las reuniones de Departamento, donde se compararán resultados y se analizarán determinados apartados y su idoneidad, tales como:
 - La metodología aplicada
 - Los procedimientos aplicados
 - Las estrategias de aprendizaje requeridas.
 - Las actividades realizadas
 - Los elementos motivadores
 - Los criterios de calificación
- A través de la programación de aula, que es el instrumento que traslada las líneas generales de la programación docente al trabajo diario de clase, y es un indicador de su adecuación.
- A través del informe trimestral que hacemos sobre el rendimiento de los alumnos y el proceso de enseñanza en cada uno de los cursos.